



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 12 de enero de 1980

Número 6

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "OJO DE AGUA", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. -- Por oficio número 6053, de fecha 31 de octubre de 1974, el C. Delegado Agrario en el Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de la presente Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 16 de octubre de 1974, y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que tuvo verificativo el 24 de octubre de 1974, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo; y se confirmen los derechos agrarios del ejidatario del conso básico más la Parcela Escolar, beneficiados en la Resolución Presidencial de Ampliación de ejido, de fecha 14 de octubre de 1966, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1966, quien se encuentra en la actualidad cultivando su unidad de dotación y que se indica en el tercer punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. -- La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta, y dicho Organismo, notificó el 20 de noviembre de 1974, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el

6 de diciembre de 1974, en la que comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO. -- El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1978; y

CONSIDERANDO PRIMERO. -- Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 427, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; y que, finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 12 de Enero de 1980 | No. 6

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y confirmación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado OJO DE AGUA, del Municipio SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 4744, 4747, 4748, 4749, 4750, 4754, 4812, 4813, 4815, 4798, 4802, 4803, 4798, 4804, 4814, 4800, 4801, 4818, 4805, 4806, 4907, 4811, 4816, 4817, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 24, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40 y 55.

(viene de la 1a página)

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancia que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 24 de octubre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracciones I y III, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "OJO DE AGUA", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC.

1.—Epifanio Bárcenas, 2.— Manuel Bárcenas, 3.— Evaristo Gómez, 4.— Dionicio Bárcenas, 5.—Damián Archundia, 6.— Aurelio Archundia, 7.— Pedro Segundo, 8.— Leonardo Cruz, 9.— Ascención Delgado, 10.— Aurelio Robles, 11.—Trinidad Robles, 12.—Asención Gómez, 13.— Juan Gómez, 14.— Idelfonso Martínez, 15.— Manuel Gómez, 16.— Agustín Gómez, 17.— Bartolo Zarco, 18.— Prócoro Zarco, 19.— Gumercindo Robles y 20.— Juan Robles.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpi-

dos, en el ejido del poblado "OJO DE AGUA", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, del Estado de México, a los CC.

1.— Delfino Bárcenas Sánchez, 2.— Apolinar Gómez Cruz, 3.— Isidro Gómez Mercado, 4.— Maurilio Bárcenas Gómez, 5.— Juan Gómez López, 6.— Luciano Bautista Benítez, 7.— Juan Bautista Peñaloza, 8.— Agustín Martínez R., 9.— Gaspar Gómez Cardoso, 10.— Jesús Gómez Bárcenas, 11.— Antonio Gómez Gómez, 12.— Aurelio Sánchez Mendoza, 13.— Juventino Garduño Arroyo, 14.— J. Santos Garduño Bautista, 15.— Maximino Zarco Rebollar, 16.— Modesto Gómez Robles, 17.— Faustino Gómez Robles, 18.— Maximino Gómez B., 19.— Maximiliano Gómez Bárcenas y 20.— Antonia Cruz Bautista consecuentemente, expídase sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Se confirman los derechos agrarios del ejidatario del censo básico, beneficiado en la Resolución Presidencial de Ampliación de ejido, de fecha 14 de octubre de 1966, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1966, quien se encuentra en la actualidad cultivando su unidad de dotación, al C. Porfirio Bárcenas, en el ejido del poblado denominado "OJO DE AGUA", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, del Estado de México; consecuentemente, expídase a su nombre el correspondiente Certificado de Derechos Agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata y el relativo a la Parcela Escolar.

CUARTO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "OJO DE AGUA", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribese y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifíquese y ejecútase.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica

C U M P L A S E.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

ANTONIO TOLEDO CORRO.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE No. 2309/79
SEGUNDA SECRETARIA.

TOMAS RODRIGUEZ MORAN.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TEPOCIZINTLA", que se encuentra ubicado en Santa Clara, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 39.15 metros, linda con Tomás Rodríguez; AL SUR 35.85 metros, linda con calle Mariano Escobedo; AL ORIENTE: 22.63 metros, linda con Manuel García Rodea; AL PONIENTE 25.2 metros, linda con Tomás Rodríguez, con una superficie de 905.35 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México a veintiseis de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. **Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

4744.—20 Dic. 1o. y 12 Enero

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 800/79
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. FELIPE REYES HERNANDEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del inmueble "TERCER MILENCO" ubicado en San Sebastián Xolapa de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 4.00 mts., con Juan Cervantes Rocha; AL SUR 4.00 mts., con Juan Cervantes Rocha; AL ORIENTE 18.00 mts., con Juan Cervantes Rocha; AL PONIENTE 18.00 Mts., con Alfredo Vargas.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. **José E. G. García García**.—Rúbrica.

4747.—20 Dic. 1o. y 12 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ASCENCION, PEDRO, CANDELARIO y JOSE TOMAS, todos de apellidos RIVAS MONTALVO, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio rústico denominado EL FRESNO ubicado en el pueblo de Buena Vista de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 137.00 mts., con Leandro Meneses; SUR 123.00 mts. con Sucesión de Aurelio Montalvo. ORIENTE: 68.00 mts., con Sucesión de Agustín Meneses y PONIENTE 23.00 mts., con Sucesión de Aurelio Montalvo.— C. Juez ordena publicidad, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días.— Otumba, Méx., a 5 de Diciembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.J. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 4748.—20 Dic., 1o. y 12 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE FLORES FLORES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "SAN SIMON" ubicada en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 105.50 mts., con Antonia Meléndez.— SUR 44.50 mts., con Javier Corrales.— ORIENTE 169.00 mts., con Javier Corrales. PONIENTE 191.50 Mts., con Carretera, México Laredo, C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a 5 de Diciembre de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

4749.—20 Dic. 1o. y 12 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL GONZALEZ ISLAS, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un predio denominado "XALPA" ubicado en el pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 14.80 mts., con Teodoro Martínez SUR 14.40 mts., con calle 13 de Septiembre ORIENTE 21.35 Mts., con Callejón Privado y Mauro Jiménez y Delfino Avila Romero PONIENTE 21.35 mts. con Joaquín Germán Pérez. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a 5 de Diciembre de 1979.—Doy fe.—El secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica. 4750.—20 Dic. 1o. y 12 Enero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA TRINIDAD VALDES VIUDA DE GARCIA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de los predios denominados "SANDEDEJE", "SAN JUAN", "CIENEGUILLAS", LA CAÑADA, XITANICA y ENI, ubicados todos en términos del Municipio de Santiago Tlatzala de Fabela, Estado de México los cuales miden y lindan:

"SANDEDEJE", al Norte 41.00 Mts. con Gonzala Hernández y Víctor Alcántara al Sur, en dos tramos 35.20 Mts. y 18.50 Mts. con vereda y Refugio Valdez.— Al Oriente en dos tramos uno de 57.50 Mts. y otro de 28.50 Mts. con Camino Vecinal y Refugio Valdez.— Al Poniente 98.00 Mts. con Elena Rosas; con superficie de 4,242.80 M2.

"SAN JUAN" Al Norte 125.75 Mts. con Abel Rosas Al Sur 125.65 con Manuela Silvas y Carlos Vargas Al Oriente 15.50 Mts. con vereda Al Poniente 25.50 con camino Vecinal, con superficie de 2,577.75 M2.

"CIENEGUILLAS", Al Noreste 19.00 Mts. con Camino Vecinal Al Sur 66.00 con Atanasio García Al Oriente 35.50 Mts. con Camino Vecinal; Al Poniente 7.00 Mts. con Federico González; Al Noroeste 54.00 Callejón Público. con superficie de 2,182.65 M2.

"LA CAÑADA" Al Norte 172.00 Mts. con Pipino Villafraanco y Josefa Olmos; Al Sur en dos partes, 46.00 y 119.00 con una Barranca; Al Oriente 74.00 Mts. con un callejón, al Poniente 10.32 con Pipino Villafraanco con Superficie de 9,630.00 M2.

"XITANICA", Al Norte en dos partes, 35.00 Mts. y 13.00 Mts. con Pilar Lora, Al Sur en tres partes, 30.50 Mts. 40.60 y 33.70 Mts. con Elena Vargas, Josefa Chávez y un Caño. Al Oriente en dos partes, 68.80 Mts. y 12.00 con Pilar Lora y Porfirio González. Al Poniente 81.00 con una Vereda. Al Noroeste 9.00 con Pilar Lora Al Sureste 24.00 Mts. con Camino Vecinal. Al Suroeste 22.50 Mts. con Elena Vargas con superficie de 8,536.15 M2.

"ENI" Al Norte 111.00 Mts. con Justino Chávez; Al Sur 101.00 con camino vecinal; Al Oriente 32.00 con vereda; Al Poniente 30.90 Mts. con camino vecinal con superficie de 3,404.80 M2.

Para su publicación en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO y LA PROVINCIA que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, con intervalos de diez días en cada uno de ellos por tres veces. Se expide a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. **C.P.J. Angel Valdes Urbina**.—Rúbrica. 4754.—20 Dic. 1o. y 12 Enero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS:

MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ, en el expediente número 3016/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 25, manzana 149, colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 24; AL SUR: 20.75 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 11; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 10; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4812.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

GREGORIA PEREZ PEREZ, en el expediente número 3017/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION), del lote número 11, Manzana 150, Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 Metros, con lote 10, AL SUR 20.75 metros con lote 12, AL ORIENTE 10.00 metros, con lote 27, AL PONIENTE 10.00 metros, con calle 11, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 4813.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

GUILLERMO OLIVERA ORTIZ, en el expediente 2817/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 23, manzana 205, Colonia EL SOL, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros, con lote 22; AL SUR: 20.75 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 10. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 4815.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 803/79

PRIMERA SECRETARIA.

DEM: ANTONIA VARGAS AVILES.

GUADALUPE GONZALEZ BELLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 43, de la manzana 57 super 24, de la Colonia Evolución, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 metros con lote 42; AL SUR en 16.82 Metros con lote 44; AL ORIENTE en 9.00 Metros con calle y AL PONIENTE en 9.00 metros con lote 18; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica 4799.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1294/79

JUICIO ORDINARIO CIVIL

EFIFACIO GOMLZ ROSAS.

ABEL SANCHEZ CRUZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 3 de la Colonia el México Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 5; AL SUR en 17.00 Mts. con lote 3; AL ORIENTE 8.00 Mts. con lote 35; AL PONIENTE, en 8.00 mts. con calle Ortopedía, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 4802.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 903/79

PRIMERA SECRETARIA.

DEM: CARLOS VAZQUEZ ROSAS.

MARIA DE LA CRUZ ARTEAGA VALERIANO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 25; manzana 300—A, de la colonia "AURORA", en esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE, en 17.00 metros con Avenida Chihuahua; AL SUR, en 17.00 metros con lote 26; AL ORIENTE, 8.00 metros con calle Rosita Alvarez; y AL PONIENTE, en 9.00 metros con lote 1; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica. 4803.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERREA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DEL PILAR MARTINEZ FLORES, en el expediente número 3036/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 27, Manzana 55, colonia del Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts. con lote 26; AL SUR 20.75 Mts. con lote 28; AL ORIENTE 10.50 Mts. con calle 19; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 13; con una superficie total aproximada de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4798.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1221/79
PRIMERA SECRETARIA.

DE: FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

NATIVIDAD MARTINEZ DE SALGADO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 15, de la manzana F—1 Colonia LOMA BONITA, de este Municipio, que mide y linda, AL NORTE, 17.00 metros, con lote 12; AL SUR 17.00 metros con lote 14; AL ORIENTE, 9.00 Metros con lote 38 y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Mariquita Linda. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4804.—25 Dic., 3 y 12 Enero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA AGUILAR CAMACHO:

ANTONIO BENITEZ ESQUIVEL, en el expediente número 2813/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16, manzana 82, colonia Vicente Villada de este Municipio; Que mide y linda AL NORTE: 17.15 metros, con lote 15; AL SUR: 17.15 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 41; AL PONIENTE; 9.00 metros, con calle Ermita, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4814.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1356/79

URBANIZACION E INMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA.

RAYMUNDA RAMIREZ SALOMON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 24 de la manzana 196 de la COL. AURORA de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 23; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 25; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 48; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con calle Vergelito. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán los posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4800.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1062/79

SR. JULIAN BOCANEGRA RAMIREZ.

ARTURO FLORES GUTIERREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 38 de la Manzana 284 de la Col. Aurora de esta Cd. que mide y linda al Norte 17.05 mts. con lote 37; AL SUR 17.05 Mts. con lote 39; AL ORIENTE 9.00 Mts. con calle México Lindo, AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 13. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4801.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y SUCESION
DE CESAR HAHN CARDENAS:

CONSUELO ZAVALA OBREGON, en el expediente número 2815/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 26, manzana 205, colonia El Sol de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 25; AL SUR: 20.75 metros, con el Bordo de Xochiaca; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 13; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel Gómez Tripos.—Rúbrica.

4818.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTROS.

MARIA GONZALEZ DE RUELAS, en el expediente marcado con el número 3034/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 1, de la manzana 169, de la Col. El SOL, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts., con 6ta. Avenida; AL SUR 20.00 mts., con lote 2; AL ORIENTE 10.00 mts., con lote 16; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 29. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4805.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA,
LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, y
CESAR HAHN CARDENAS.

LUIS TORRES RANGEL, en el expediente marcado con el número 3037/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 24, de la manzana 148, de la Col. del Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts., con lote 23; AL SUR 20.00 Mts. con lote 24; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle Higinio Guerra; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 9. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4806.—25 Dic., 3 y 12 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 320/979
SEGUNDA SECRETARIA.TERRENOS Y CASA ECONOMICAS, S.A. Y C. REGISTRADOR
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA
CIUDAD.

SR. MAGDALENO HERRERA MONDRAGON, ANGEL HERRERA SANTIBAÑEZ Y APOLINAR HERRERA SANTIBAÑEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 31, Manzana 69 de la Sección Lores San Lorenzo Colonia Metropolitana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Mts. con lote 30; AL SUR 16.82 Mts. con lote 32; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle Hombres Ilustres; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 9; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, septiembre dieciocho de mil novecientos setenta y nueve.—Doyle C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4807.—25 Dic. 3 y 12 Enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR
HAHN CARDENAS:

ANDRES OLIVERA ZAVALA, en el expediente número..... 2816/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 20, Manzana 205, colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 19; AL SUR: 20.75 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos., Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

4811.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REYNALDA GONZALEZ DE RINCON.

ARNULFO ESQUIVEL FONSECA, en el expediente 2814/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 32, manzana 5-B, Colonia Evolución, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 31; AL SUR: 16.82 metros con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Lago Xochimilco; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca Méx, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4816.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LA SUC.
DE CESAR HAHN CARDENAS:

CARMEN PATLAN DE FABIAN, en el expediente número 2818/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 14, Manzana 197, colonia El Sol de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con séptima Avenida; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 20; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 1; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4817.—25 Dic. 3 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 165/79 CRESCENCIO HERNANDEZ JIMENEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende S/N del poblado de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 81.10 Mts. con Federico Abad; SUR, 64.90 Mts. con SIMON JIMENEZ, ORIENTE 49.80 Mts., con Victoria Hernández y Enriqueta García, y PONIENTE 50.70 Mts., con calle de Allende. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

12.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 161/79 SERAFIN SALAZAR SEDANO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 70.50 Mts., con Carretera Nacional; SUR 74.50 mts. con Escuela Secundaria; ORIENTE; 63.00 Mts., con Alberto Salazar Sedano y PONIENTE 63.50 Mts., con José Salazar Sedano. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

16.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 164/79 MARIA GARCIA DE FLORES, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Pedro Ascencio No. 5 del poblado de Almoloya de Alquisiras mide y linda NORTE, 11.05 Mts. con CRISPIN SOTELO; SUR 19.90 mts con calle de Pedro Ascencio, ORIENTE 43.80 Mts. con Refugio y Luis Ocampo y PONIENTE 43.80 Mts. con Alfonso García García. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

13.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 160/79 JOSE SALAZAR SEDANO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 67.50 Mts., con carretera Nacional SUR 72.50 Mts., con Escuela Secundaria, ORIENTE 63.50 Mts. con Serafin Salazar Sedano, y PONIENTE, 67.50 Mts., con Josefina Salazar Sedano. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

17.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 163/79 OFELIA GOMEZ DIAZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle de Alfredo del Mazo s/n del poblado de Almoloya de Alquisiras, mide y linda NORTE 30.70 Mts con Fernando Sánchez; SUR 30.80 Mts., con calle Alfredo del Mazo; ORIENTE 34.70 Mts., con Fernando Sánchez y PONIENTE 34.70 Mts., con el Jardín de Niños. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

14.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 159/79, ROSA JOSEFINA SALAZAR SEDANO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 60.50 Mts., con carretera Nacional; SUR 55.60 Mts., con Escuela Secundaria; ORIENTE, 67.00 Mts., con José Salazar Sedano, y PONIENTE 117.00 Mts., con calle sin nombre. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

18.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 162/79, CRISTINA VERGARA SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 42 Municipio de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE 9.00 Mts. con calle Benito Juárez, SUR 9.00 Mts., con Macedonio Flores, ORIENTE 30.00 Mts., con calle Antonio Zimbrón y PONIENTE 30.00 Mts., con Macedonio Flores. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

15.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 158/79, CRISTINA VERGARA SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE 33.00 Mts., con Victoria Hernández y Dolores Popoca, SUR 35.00 Mts., con calle sin nombre; ORIENTE 50.00 Mts., con calle sin nombre y PONIENTE 50.00 Mts., con Apolinar Romero. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

19.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 157/79, ALBERTO SALAZAR SEDANO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE, 68.40 Mts., con carretera Nacional; SUR 89.50 Mts., con Escuela Secundaria; ORIENTE 76.80 Mts., con Camino viejo; y PONIENTE 63.90 Mts., con Serafín Salazar Sedano. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

20.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 155/79 CASTO MORALES LOPEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 79.00 Mts., con Jerónimo González, SUR dos líneas 87.00 Mts., 13.00 Mts., con Crescencio Hernández; ORIENTE, dos líneas 91.00 mts., 23.00 mts., con Emilio Morales López y Crescencio Hernández; y PONIENTE 120.00 Mts., con José Gregorio Morales. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

21.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 154/79, CEFERINO Y CASTO MORALES LOPEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE 87.00 Mts., con calle Nacional; SUR 87.10 Mts., con Herederos de Victoriano Morales, ORIENTE 65.00 Mts., con Faustino Hernández y PONIENTE 64.34 Mts., con Librado Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

22.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 153/79 JOVITA SANCHEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE 25.50 Mts., con Filemón Martínez; SUR 22.50 mts. con un camino; ORIENTE 66.50 Mts., con un camino y PONIENTE, 60.40 Mts., con Ma. Isabel Sánchez G. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

23.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 151.—FELICITAS SANCHEZ HERNANDEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 67.65 mts. con una calle; SUR 62.50 mts. con Felipe Hernández; ORIENTE 91.80 mts. con Eduviges Hernández y Esther Hernández y PONIENTE 90.40 mts. con Catalina Hernández. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación de Toluca, México por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

25.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 150/79.—NICOLAS AVILES LOPEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras Méx., mide y linda: NORTE, 70.69 mts. con Patricia González Rodríguez y Néstor Morales; SUR 68.55 mts. con un camino; ORIENTE 198.70 mts. con Morales Morales Antonia y PONIENTE 199.70 mts. con Hernández Morales Columba y Hernández Morales Liborio El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

26.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 149/79.—JOSEFINA CASTAÑEDA DE GARCIA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE, 141.30 mts. con Florentino Román; SUR, 114.00 mts. con Julia Román de Acosta; ORIENTE, 19.75 mts. con carretera y PONIENTE 39.15 mts. con el Río. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

27.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 148/79.—CLEMENTE LARA LARA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en venta de los Morales Municipio de Texcoatlán mide y linda: NORTE, 41.00 mts. con Herederos de Clemente Lara; SUR, 82.00 mts. con un río; ORIENTE, 48.00 mts. con Agustín González y PONIENTE, 120.00 mts. con Juan Glez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

28.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 147/79. ADAN CASTAÑEDA ESPINOSA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en La Quinta Manzana Mpio. de Almoloya de Alquisiras mide y linda NORTE 58.25 mts. con Agustín Millán; SUR 58.25 mts. con Antonio García; ORIENTE 57.15 mst. con Antonio García y PONIENTE 63.20 mts. con Camino de Almoloya a San Andrés. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

29.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 146/79.—CARITINA GARCIA DE FLORES, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en La Quinta Manzana Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 22.00 mts. con Alfonso Flores; SUR 45.00 mts. con Adán Flores; ORIENTE, 131.10 mts. con Carretera y Antonio Juárez y PONIENTE 94.50 mts. con Agripina Gorostieta. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

30.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 145/79.—LUIS CORDOBA CRUZ, promueve información de Dom. sobre el inmueble ubicado en la 4a. Manzana Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE 64.50 mts. con Héctor Vergara; SUR, 159.50 mts. con Río del Salto y Alfredo de Cruz; ORIENTE 108.00 mts. con Avenida de la Paz y PONIENTE, 106.00 mst. con Ernesto López Aguado. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en la Cd. de Toluca, por 3 veces de 3 en 3 días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

31.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 143/79.—ISABEL CRUZ GARCIA, promueve información de Dom. sobre el inmueble ubicado en la 4a. Manzana Municipio de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE, 50.00 mts. con un camino; SUR, 43.00 mts. con un camino; ORIENTE, 65.00 mts. con Herederos de Juan Rodríguez y PONIENTE 50.50 mts. con Margarita Roa. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

32.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 152/79 APOLINAR HERNANDEZ ACOSTA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlan, Municipio de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE 66.00 Mts. con Milburga López y Zenón López; SUR 64.50 Mts. con Adwiges Hernández y un camino; ORIENTE, 107.50 Mts. con Donato Hernández y PONIENTE, 115.00 Mts. con Filomón Hernández Gregorio, Morales y una vereda. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec Méx., a 10 de Diciembre de 1979.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

24.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 144/79.—JULIO CRUZ JIMENEZ, promueve Información de dominio sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Manzana Municipio de Almoloya de Alquisiras mide y linda: NORTE 28.20 mts. con Herederos de Francisco Beltrán; SUR, 68.80 mts. con Antonio Cruz Jiménez; ORIENTE, 69.70 mts. con Herederos de Foo. Beltrán y PONIENTE 103.90 mts. con camino al Salto. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 10 de diciembre de 1979.—El Srco. P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

33.—5, 10 y 12 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 156/79 JUANA, EMILIA, ELIZA y VALETIN MORALES ACOSTA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlan, Municipio de Almoloya de Alquisiras; mide y linda: NORTE 47.70 Mts. con Camino Nacional; SUR 47.70 Mts. con Zenón López. ORIENTE 131.70 Mts. con Herederos de Victoriano Morales y PONIENTE 132.70 Mts. con Librado Morales y Columba Morales. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.— Sultepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1979.— El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

34.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MARIA GUADALUPE GARCIA MERCADO, promueve diligencias Información de Dominio, (Exp. 284/79), respecto de un terreno ubicado pueblo San Sebastián, Municipio San Bartolo Morelos este Distrito, en el que está construida una casa compuesta cinco piezas de cimientos y paredes de adobe, pisos de ladrillo y cubierta de teja, teniendo por medidas y colindancias: Norte 135 metros, con camino vecinal; SUR, 164.39 metros, con Ramón Villar; Oriente, 93 metros con Pedro Bernal, Consuelo Esquivel y Manuel Villar; Poniente 89 metros con camino vecinal.— Tiene una superficie de 13,996 M2. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", expídese en Ixtlahuaca, Méx., diciembre 18 de 1979.— Doy fe.—El Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

35—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JUAN RAMIREZ VILLAGRAN, promueve en este Tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio ubicado en el barrio de San Miguel, Zumpango, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE 1,122.00 Mts., con Fernando Matamoros; AL SUR, 1,122.00 Mts., con Roberto Pérez Sánchez, AL ORIENTE 172.00 Mts., con Camino a Vata, y AL PONIENTE 155.00 Mts., con camino a Jilotzingo, con una superficie de 183,437.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca Zumpango, México; cinco de diciembre de 1979.— Doy fe.— El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

36.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

J. JESUS GARCIA MERCADO, promueve diligencias Información dominio (Exp. 283/79) respecto un terreno ubicado pueblo San Sebastián, Municipio San Bartolo Morelos este Distrito con superficie 1—03—17. Has., mide y linda: Norte, un punto 62 metros y otro 14 metros, con terreno comunal y Julio Loreto; Sur, ochenta metros, Asención Ambrosio; Oriente, en un punto 67.80 metros y otro 82.00 metros con Julio Loreto y terreno comunal; Poniente, 114.75 metros, con Modesto Bernabé y terreno comunal. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, México, diciembre 18 de 1979.— Doy fe.—El Secretario. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

37.—5, 10 y 12 Enero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1565/79. JESUS CHAVEZ BECERRIL, promueve diligencias de información Ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Villa Victoria que mide y linda al Poniente 243.84, 20.27, 42.09, 19.13 metros con Ejido de Santiago del Monte, Oriente 514.41 metros con Jesús Chávez Becerril Sur 384.02 metros, con Santiago del Monte Norte 711.90 metros con Macario Alvarez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 18 de diciembre de 1979.— Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Orúz Mondragón.—Rúbrica.

39.—8, 12 y 15 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el EXPEDIENTE NUMERO 850/79 EMILIA CASTILLO CASTILLO promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que desde hace más de diez años anteriores a la fecha viene ejerciendo sobre los terrenos denominados "EL COYOTE" mismo que mide y linda: AL NORTE 39.60 metros con calle Benito Juárez; AL SUR 39.60 metros con Francisco Solís; AL ORIENTE 91.60 mts con Gabriel Altamirano; AL Poniente 19.60 metros con Felipe Ramírez Villanueva, con superficie aproximada de 775.16 M2.

"Chihuahua" AL NORTE 23.50 metros con Manuel Galarza; AL SUR 18.40 metros con Salomé Paez y Consuelo Alvarez; AL ORIENTE 15.00 metros con Consuelo Alvarez y otro de 8.20 metros con Refugio Galarza; AL PONIENTE 22.50 metros con María Nieves Martínez, con superficie aproximada de 478.00 M2; mismos que se encuentran ubicados en Chalco, México.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero de la ciudad de Toluca, debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las mismas.—Chalco, México, a 15 de diciembre de 1979.—C. Secretario. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

40.—8, 12 y 15 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

J. GUADALUPE GONZALEZ VALDEZ. EXP. 465/79.— promueve Información Ad perpetuam, justificar posesión, predios ubicados Ocoyoacac, México, miden lindan: Primer Terreno.— NORTE 31.80 Mts., 28.07 Mts., Asunción Díaz, Enequina Flores; SUR: 60.00 Mts., Trinidad Reyes, Raúl Méndez, ORIENTE 18.00 Mts., calle; PONIENTE 20.30 Mts. Petra Flores, Margarito Flores;

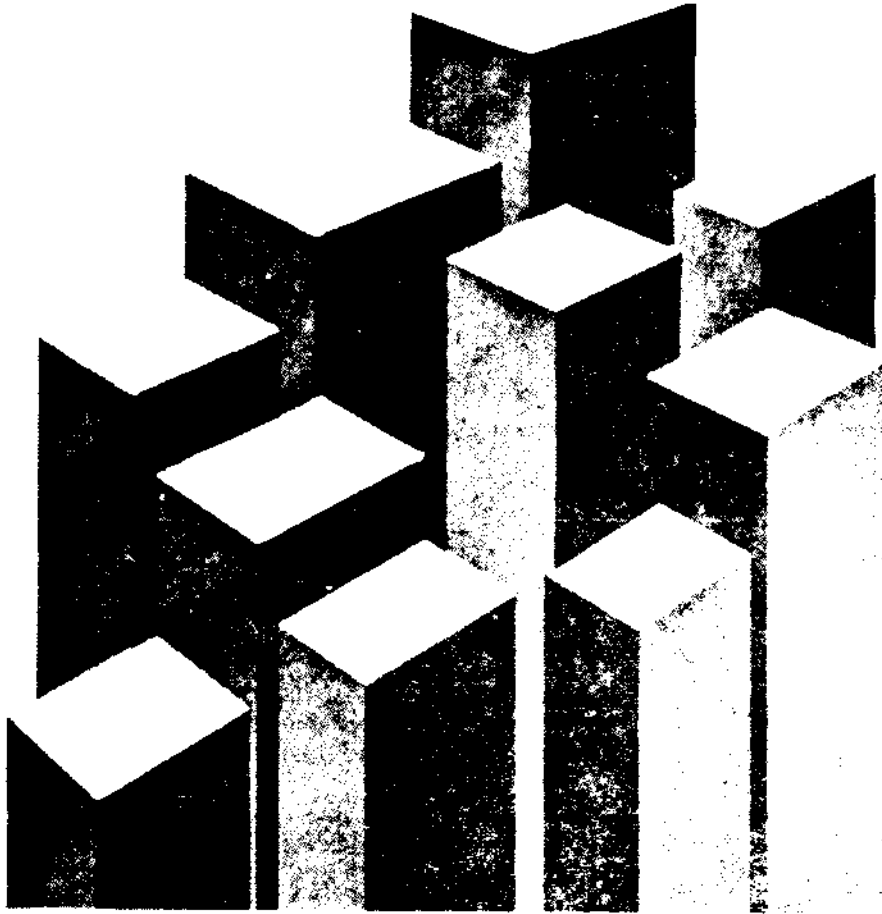
SEGUNDO TERRENO: Colonia Juárez, NORTE 38.10 Mts., Daniel García; SUR 15.00 Mts., 14.90 Mts., Carretera; ORIENTE: 24.80 Mts., 8.20 Mts. Ricardo González y Carretera; PONIENTE: 33.00 Mts. Ricardo González.

TERCER TERRENO: Colonia Juárez; SUR: 60.00 mts. Pablo Hernández; ORIENTE 131.70 Mts. camino; PONIENTE: 120.00 Mts. Antonio Cerón, Francisco Limón.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma, Méx., 3 Enero 1980.—Secretario del Juzgado C.—Francisco Pichardo Nava.—Rúbrica.

55.—8, 12 y 15 Enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES



Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país...

Para preparar y poder realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda de 1980, primero tenemos que saber dónde están y cuántas son las viviendas y edificios que existen en el país.

Hemos iniciado esta labor de enumeración en las principales ciudades de la República.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

Tu respuesta cuenta

X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUEZ DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACIOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de los Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Isoaál.